

Portoviejo, 25 de abril de 2008.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ARIOSTO ANDRADE CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a las empresas y en calidad de representante legal de DISTRIBUIDORA ARANDI Cia.Ltda, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

El ejercicio económico a pesar de haber sido un año difícil por la situación que atraviesa el país logramos resultados positivos como pueden observar con los detalles financieros entregados por la Señora Contadora.

Estamos atravesando una crisis difícil que avizora alza de todos los productos en el año que empezó, por lo tanto propongo que las utilidades resultantes las dejemos como utilidades acumuladas.

Queda en consideración de ustedes repartir un porcentaje de reservas legales y de capital para el próximo año.

De los Señores de la Junta General de Socios

Atentamente,

ING. ARIOSTO ANDRADE C
GERENTE GENERAL



28 ABR 2008

Portoviejo, 28 de Abril de 2008.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente damos a conocer que según registro de la Superintendencia de Compañías el capital de nuestra Empresa ARANDI Cia.Ltda es de \$200.00, mientras que en nuestros registros contables tenemos un capital de \$ 2,000.00 que se encuentra en trámite de aumento sin concluir, como lo demuestra la declaración del Impuesto a la Renta en el casillero N°501.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

HOLANDA PITA O. DE PICO

Holanda Pita O. de Pico
HOLANDA PITA O. DE PICO
CONTADORA



28 ABR 2008